



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7.- Interpelación n.º 203, relativa a criterios en relación con el encarecimiento de los combustibles y medidas a adoptar con el fin de limitar sus efectos en el tejido productivo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0203]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número siete.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 203, relativa a criterios en relación con el encarecimiento de los combustibles y medidas a adoptar, con el fin de limitar sus efectos en el tejido productivo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición por el Grupo Popular, el Sr. Vidal De la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias, señor presidente.

Bien, señorías, hemos llegado ya al 9,8 por ciento de inflación. Esto supone una merma importante en el poder adquisitivo de la gente, de la calle, de todos. Un problema, un problema para el cual hoy evidentemente, no vamos a pedir solución porque sería compleja y requeriría de muchas cosas y de todos.

Pero un aumento achacado a las subidas generalizadas de la electricidad, cuyos precios han alcanzado récords en España, desde que su precio se comenzó a disparar, no ayer, sino hace un año, los carburantes, los combustibles, cuyo encarecimiento se ha agudizado, evidentemente tras la invasión de Rusia y los alimentos y bebidas no alcohólicas, todo ello hace que los planes de crecimiento se hayan ido al traste; eso aquellos que los tuvieron claro, no como aquí.

Y por estos motivos, pero también porque éramos los que más habíamos caído durante la crisis pandémica. Los altos precios de la luz soportados por nuestras industrias en todo 2021, que tampoco es de ayer, que no es nada nuevo, y que hemos tratado de mandar, de enmendarlo aquí y en Madrid, mientras el Gobierno de España se dejaba llevar por la inercia de la inacción, entonces aplaudido y apoyado por el Gobierno de Cantabria. Y es que la verdad es que nada puede ser peor que creer que por ser socios del partido que gobierna en España las cosas para Cantabria iban a ir bien. Por más que se crean cuando dicen, incluso sus portavoces y que les aplaudan, Sr. Ortiz, como antes.

Bien, no porque lo digan ellos, va a ser que vaya a ir mejor, ni mucho menos, sino previsiblemente todo lo contrario por lo que nos vienen demostrando y a los hechos nos remitimos, estamos fuera de todo, estamos fuera -como venimos compartiendo- de la protonterapia, estamos fuera del plan PERTE del automóvil, que deja a nuestras industrias de componentes sin opciones para acceder a proyectos propulsores, estamos fuera del corredor atlántico, estamos fuera de las cercanías y además tenemos el futuro incierto, ya que lo mencionamos recientemente, del tren a Bilbao, que venimos hablando y que también puede quedar en otro papel mojado.

Y ahora, además, para paliar la escalada del precio del combustible establecen una bonificación de 0,20 euros por litro en los combustibles de forma universal.

Ustedes, y digo ustedes, porque son parte del Gobierno de España al apoyarlo, han rechazado la proposición no de ley del Partido Popular en la que se instaba a bajar los impuestos a los carburantes y al gas, una rebaja en la que se podrían ahorrar y les voy a recordar hasta 12 euros por un depósito de 70 litros en gasolina sin plomo o 23 euros en el caso de un depósito de 300 litros para la maquinaria agrícola. Una proposición no de ley que contemplaba reducir los impuestos de la gasolina del actual 50 por ciento al 10 por ciento sobre el precio final.

Nuestra iniciativa pedía la reducción del impuesto especial a los hidrocarburos de manera provisional y en tanto persista la excepcional situación de precios, además de aplicar un tipo impositivo superreducido del cuatro por ciento del suministro del gas natural y de la calefacción urbana, entre otras medidas.

Y es que, señores diputados, esta subida de los carburantes, además de afectar a industrias, al sector ganadero, a los agricultores, al sector pesquero, también está impactando en el sector de proveedores de combustibles en estos momentos. Aquí en Cantabria, la Asociación de empresarios de estaciones de servicio también decía que tenían miedo, miedo de que el Gobierno también, como es habitual, se demore en anticipar el importe de la rebaja y que muchos negocios tengan que cerrar también en este caso. De hecho, no tienen nada por escrito de que les vayan a adelantar o a pagar, o bueno, y hablando de demoras también nos llegan quejas en el retraso de las ayudas de la convocatoria de Empecan Plus, esta de octubre del 21.

Pero siguiendo con los carburantes, desde la patronal de las estaciones de servicio hablan de inyección de liquidez y, además de reducción temporal del IVA que se aplica a los carburantes del 21 al 10 por ciento, en línea con la medida



adoptada por el Ejecutivo el pasado verano en relación al precio de la electricidad; reducción del impuesto de hidrocarburos al mínimo permitido por la Unión Económica; incremento de la cuantía de devolución del gasóleo profesional, que pasaría de los 4,9 céntimos por litro a 19,9, céntimos por litro, un mecanismo que ya existe y que utilizan mayoritariamente los transportistas; la creación de un nuevo modelo de la Agencia Tributaria que contemple la devolución de la cantidad reflejada en la medida anterior también a las empresas de transporte ligero; la exención temporal de las diferentes obligaciones medioambientales que han de cumplir los operadores mayoristas; incorporación del 10 por ciento de biocombustibles; aportaciones al Fondo nacional de eficiencia energética, etcétera, etcétera, y la puesta en marcha de una línea ICO de liquidez para las empresas con CNAE 4, 7, 3, 0 comercio al por menor de combustibles de automoción.

Bien, el 70 por ciento de las estaciones de servicio están en manos de pymes y micropymes familiares, muchas de ellas en el ámbito rural y la falta concreta de ayudas más allá de los 20 centímetros por litro, debieran concretarse para no dejarlas morir, cosa que todavía hoy venía siendo reclamada y que no tiene respuesta.

Señor consejero, la pregunta es sencilla, o se lo voy a resumir en dos, qué piensan hacer ustedes desde el Gobierno de Cantabria y cuáles son sus planes conocidos ya este real decreto del Gobierno de España.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias, presidente. Señorías.

Qué vamos a hacer, qué vamos a hacer, lo cierto es que su señoría ha hablado de cuestiones inherentes a la energía buena parte del tiempo, cuestiones inherentes a los carburantes y cuestiones de carácter general. Vamos a hacer lo que estamos haciendo, lo que estamos haciendo, que es exactamente lo que se espera de nosotros que hagamos, lo que corresponde hacer a un ejecutivo de una tierra que es infinita en los objetivos y en los entusiasmos, pero finita en la geografía, porque lo que su señoría plantea excede con mucho a las competencias de un consejero, por hablar a mencionada la conveniencia de reformar la Agencia Tributaria, ni el precio de la energía, ni el precio de los combustibles, ni la reforma de la Agencia Tributaria depende de las obligaciones de un consejero de una comunidad autónoma, que es el uno por ciento del territorio del Reino de España, y una de las más de 350-380 regiones de Europa, en la que destacamos por la competitividad y en la que no destacamos en otros ámbitos que tenemos que ir mejorando.

Nuestras obligaciones, la primera de las obligaciones ha quedado bien clara en los foros, en los foros nacionales, en la Conferencia de Presidentes celebrada en La Palma, como ya se ha dicho en este Parlamento, se alzó la voz reivindicativa de nuestro presidente, apoyo a los sectores vulnerables, especialmente, especialmente a las industrias altamente intensivas, a la industria agroalimentaria y a los transportistas, reivindicación que se multiplica en muchísimos foros permanentemente con cartas a los ministros, a las ministras, con llamadas telefónicas a los ministros y a las ministras y reivindicación que a otro nivel secundamos los consejeros que estamos en permanente contacto con ministros, ministras, con secretarios de Estado, etcétera, etcétera

Tono reivindicativo que es una de nuestras obligaciones, pero al lado de esa obligación tenemos otra, que es que es capital, que es la gestión de nuestro documento presupuestario, del presupuesto que aprobó este Parlamento, de manera que mi primer plan es mi primer objetivo en nombre del Gobierno al que pertenezco, incrementar el presupuesto de la consejería todos los años, y a modo de ejemplo y por aquello de la transversalidad, debo decirle que la Dirección General de Transportes ha experimentado un incremento del 92 por ciento en su presupuesto respecto al año 2021, y para el próximo año nos proponemos hacer exactamente lo mismo, pero además de reivindicar, además de gestionar, hacemos algo que están en el ADN político del tema que nos ocupa, que es llamar a las puertas, llamar a las puertas en donde se resuelven los grandes problemas a las puertas de Europa y a las puertas de España, porque uno de los asuntos que usted ha mencionado relativo a las impuestas y demás requiere un examen, un debate más sosegado, las circunstancias no permiten debates tranquilos ni sosegados, pero alguna vez habrá que hacerlo porque la pertenencia a la Unión Europea impone sus condiciones, y las decisiones no son caprichosas ni arbitrarias en materia de imposición de impuestos, etcétera, etcétera.

Llamamos a las puertas de Europa, casualmente en el mismo día de hoy entre el viernes y hoy hemos aprobado las bases para sacar a concurso una plaza de gestor europea, de gestor de fondos europeos que seguro que tienen todas las consejerías porque necesitamos gestores de fondos europeos, necesitamos llamar a Europa, en donde se encuentran buena parte de las soluciones, como se ha recogido, te mencionaba el tema de, el tema de la energía, cuál es el problema de la energía que conocemos todos perfectamente, pues ni más ni menos que en nuestro mix energético hay un complemento muy importante de energías renovables pero no tenemos conexiones, y además no tenemos gas, ahí radica el problema, y por eso se ha conseguido que España tenga la vieja península ibérica, tenga el tratamiento de isla energética, y en esa isla energética nosotros somos un territorio minúsculo, el uno por ciento de ese territorio minúsculo



Por qué llamamos a Europa, porque es nuestra, nuestra obligación. Ese presupuesto, al que ya me he referido en varias ocasiones se nutre también de fondos europeos y ahora mismo tenemos en la consejería no menos de una docena de proyectos europeos a los que estamos vinculados, bien como parte de su parte partenariado, bien ejerciendo de jefes de grupo y son... usted dirá se me va usted, se me va usted señoría del asunto, pues no, porque son proyectos europeos que en muchísimas ocasiones están vinculados a los temas que nos acompañan.

No olvidemos que una de las direcciones generales de la consejería es Dirección General de Transportes, Minas y Energía, o sea, que no me salgo en absoluto del tema y en esa docena de proyectos europeos que son pues el Digital Regions, el Devise, el Safer el Tide, etcétera, etcétera, encontramos financiación y encontramos soluciones, y los fondos que obtenemos a través de esos de esos programas europeos nos permiten multiplicar nuestra política de ayudas con los sectores implicados, sectores implicados que acuden a esas convocatorias y que permanentemente tienen abierta una puerta en la consejería, como se ha dicho aquí en varias ocasiones, porque he tenido motivos para seguir con muchísima atención siempre, pero especialmente porque se hablaba de energía, porque se hablaba de electrointensivas y porque se hablaba de innovación, etcétera, etcétera.

He seguido el debate con muchísima atención, con muchísima intensidad y en la consejería intentamos permanentemente ofrecer soluciones en forma de ayudas, dentro de nuestras posibilidades.

De manera que tono reivindicativo, altamente reivindicativo, practicar, como siempre la política tutelar, somos la Administración tutelar de todos los sectores de todos aquellos que necesitan algo y llamada a las puertas, tanto Europa como Madrid. De Europa ya se ha dicho que tenemos aproximadamente una docena de programas europeos y del Gobierno de España, pues tengo que decir que la consejería recibe fondos del REACT, recibe fondos de los planes de sostenibilidad turística, una cuantía importante de 21.100.000 euros para una parte, 5.200.000, euros por otra.

Y con todo, tenemos argumentos sólidos para sacar muchísimas órdenes de ayudas. En lo que va de mes acabaremos con 16 órdenes de ayudas que van desde el bono social térmico, hasta la eficiencia energética, que esta sí corresponde con precisión a la materia que nos que nos ocupa, solamente desde SODERCAN. Y desde la consejería sacaremos a medida que avance el primer semestre a órdenes de ayudas, por importe de 50.000.000 de euros, que es exactamente el 36 por ciento del presupuesto de la propia consejería.

Y el Gobierno ha decidido, el Gobierno ha decidido que anulemos las tasas en tres de las direcciones de la consejería, que son la dirección de Industria, la dirección de Transportes y la dirección de Industria. Eliminación de tasas para ayudar a esos sectores más vulnerables para mor de las de las circunstancias, como una de las medidas importantes.

Y la primera de las medidas que hemos adaptado, que hemos adoptado, es agilizar la convocatoria del bono social térmico, que es exactamente, exactamente, el primero de los puntos de una comunidad gobernada por ustedes, que es la comunidad, la querida Comunidad de Galicia, en sus medidas de reacción ante la crisis energética y la crisis de carburantes. Y también otra de las decisiones del Consejo de Gobierno, decisión importante, es crear una partida presupuestaria, pero sin ejercicios de trile. No es aquello de que cojo de aquí, lo pongo aquí, lo añado allá, etcétera, etcétera, porque tenemos un sector que necesita esas, esas ayudas, ese, esos 50.000.000 de euros en ayudas, sino con un análisis juicioso y riguroso, creando ese Fondo Ucrania, que nos permitirá hacer, una vez más, y van muchos, los esfuerzos realizados por este Gobierno, una convocatoria de ayudas dirigidas a esos sectores más castigados.

Muchísimas gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.

Sr. Vidal de la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias señor presidente.

Bien, bueno, a ver, no quiero entrar en lo del gestor de fondos europeos, porque creo que ya hemos hablado reiteradamente sobre las diferentes procedencias de las personas, no personas.

Yo me gustaría hablar de la gestión, de la gestión de dichos fondos europeos, y, ya que lo mencionaba, de las diferencias entre la parte Regionalista la parte Socialista, entre la Consejería de Industria y la Consejería de Economía y Hacienda, en cuanto a la propia gestión y la dependencia de por dónde circulan, cómo y quién los gestiona y de qué manera. Pero, insisto, me importa más el de qué manera que quién sea. Otra cosa es que cada uno se traiga a quien proceda de dónde quiera, pero me importa insisto, sobre todo cómo se gestionan dichos fondos. Eso me parece lo más importante.

Y si usted cree y dice reconocer la necesidad de un gestor de los mismos es porque ya tiene un problema, entiendo, que es la gestión de dichos fondos, pero no voy a entrar en eso.



Usted habla también de que no puedo hacer nada de que más que llamar a puertas. Vamos a ver. Yo creo que Cantabria no quiere un Gobierno simplemente para llamar a la puerta de nadie, quiere que, además, insisto, gestione, básicamente, aunque también está, no está de más llamar a puertas, pero sobre todo para gestionar.

Hay un impuesto, que es el especial de hidrocarburos, que una parte está cedida a las comunidades autónomas, en un 58 por ciento en su tipo general, creo que son de 0,401 euros por cada litro y en un cien por cien en su tipo especial, de 0,072 euros por litro, tal y como recoge además la Ley 22/2009, sobre el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas y ahí sí tienen ustedes capacidad. Luego no nos diga algo que no es verdad.

Otra cosa es que no lo consideren oportuno, por lo que ustedes quieran, pero sí tienen capacidad de tocar, de modificar, de rebajar, de ayudar a la gente de Cantabria y no lo hacen voluntariamente.

Ahora mismo es imprescindible e inaplazable la bajada de estos impuestos, aun sabiendo que esto afectará a las arcas autonómicas, y así debieran estar reivindicándolo. Pero vuelven a pasar de todo.

Lo que la economía doméstica española necesita ahora para frenar el impacto, sin duda alguna, de esta crisis por la guerra son rebajas fiscales, y no que el Estado no, que la comunidad autónoma engrosar aún más sus arcas en su propio beneficio, aun cuando luego dirán que es para ayudar a los demás, como si fueran fondos que salen de ustedes y previamente han salido de nosotros. No, no es algo que me choca, en este discutir dialéctico que mantienen ¿no?

Reivindicar desde Cantabria una rebaja de impuestos general con el foco sobre todo a la reducción del IVA para electricidad y gas y también de bajadas fiscales para los carburantes no estaría, además, sino todo lo contrario. Pero vamos, que evidentemente no lo van a hacer porque no tendrían evidentemente un plan B para hacer frente a la pérdida de la recaudación de impuestos vía hidrocarburos, o eso parece, porque si no, digo yo, que algo habría hecho o al menos lo conocerían, pero a la vista está que ni lo conoce.

Bien, hasta ahora ha anunciado rebajas en las tasas y ayudas extraordinarias a los distintos sectores, pero todavía, si no me equivoco, todo está por concretar, porque, o al menos se desconoce allí donde va a ser efectivo.

Quizás si hubieran sido más valientes, si hubiesen reivindicado la bajada impositiva, el Gobierno les hubiese escuchado, aunque lo dudo, pero bueno, y ahora nos quedamos simplemente con los 20 céntimos por litro. Nuestros transportistas, nuestros camioneros, nuestros autónomos en la calle, básicamente por no poder pagar lo que es su trabajo, y, encima, además diciendo que llueve o que va a llover, con lo cual todavía me sorprende más.

Muchas Gracias y, por cierto, si es tan amable, sí sería bueno que se centrara en lo que se les plantea y no en divagar, y en cuanto a debatir, siempre que usted quiera, podremos debatir, aunque no sea públicamente.

Muchas gracias señor consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias presidente.

Bueno, me centro señoría, pero, vamos a ir, vamos a ir por partes. Dice usted que ya ha dicho, me manipula los argumentos, y ya sé que no es intencionadamente, pero el hecho es que sí; que yo he dicho que no hacemos nada porque no podemos hacer nada. No, no, no yo lo que digo es que hemos elevado el tono reivindicativo. Eso es hacer algo, con un carácter jerárquico, desde el presidente hasta los directores generales de todas las consejerías, pasando por los consejeros. Eso lo hemos hecho y forma parte de nuestras, de nuestras obligaciones.

Lo mismo que forma parte de nuestras obligaciones, recoger las quejas de los gasolineros de Cantabria a través de las dos direcciones, la de Transportes y la de Energía, y canalizarlas, y luchar conjuntamente con ellos en aquello que nos parezca justo, que será, si no todos, si un porcentaje muy elevado de sus reivindicaciones, probablemente incluso todo. Pero eso no es no hacer nada, no podemos hacer nada, no podemos hacer nada en el precio de la energía. No podemos hacer nada en la reforma de la Agencia Tributaria. Y no podemos hacer nada en muchos de los ámbitos de actuación.

Pero así podemos hacer mucho en la no la reducción, sino la eliminación de tasas, pero no solo en los ámbitos de esta consejería, sino también en el sector agroalimentario, sino también en materia de puertos, sino también en materia de obras en muchas consejerías.

Y el montante total de esa reducción de tasas es una cantidad elevada, ya sé que aquí hace una semana se mencionó que en el ámbito de mi consejería eran del orden de 750-760.000 euros, pero no es menos cierto que sumadas todas las



consejerías, pues la cantidad supone un esfuerzo para este Gobierno. Esfuerzo el de un Gobierno que tiene sus prelación y sus prioridades, muy bien, muy bien definidas. No queremos renunciar ninguno de los presentes a nuestra política sanitaria; no queremos renunciar ninguno de los presentes a nuestra política educativa; no queremos renunciar ninguno de los presentes a nuestra política de bienestar social, y no queremos renunciar a las demás, a las demás consejerías.

Pero eso también supone prioridades. ¿Qué más hacemos? Pues todo eso que yo le he mencionado, esos tres conceptos, que son el de aludido de la reducción de tasas en la bolsa, esa común del fondo del fondo Ucrania, el bono social térmico, que supone 2 millones de euros y muchísimas más ayudas que hoy precisamente se han mandado a publicar todas las ayudas que tienen que ver con la internacionalización de nuestros mercados por un importe de 2 millones de euros, pero dentro de poco va a aparecer probablemente esta semana, tal como me aseguran la orden de ayudas de Industria 4.0, dotada por primera vez en la historia de esta comunidad con 5 millones de euros; los fondos de eficiencia energética que son 8 millones de euros, y los cuatro millones que acabamos de pedir al IDAE para incrementar los 4,100 millones de inversiones en materia eléctrica.

Todo eso mientras mañana, por ejemplo, estaremos presentes en un foro importante en el que aquí no se le ha dado todavía en un tema en el que aquí no se le ha dado una importancia intensa, intensa, que es el de la innovación, que es una de las características que necesita nuestra industria. Porque pocas veces decimos que tenemos 250 empresas tecnológicas en Cantabria, que exportamos tecnología, si es que eso es importante, y que la innovación es algo que nos va a permitir conciliar el mantenimiento, la supervivencia de nuestro tejido industrial maduro, como este del que hemos hablado, el de la siderurgia, el de la metalurgia, el de los componentes de automoción, etcétera, etcétera, con esa industria innovadora es uno de los elementos que nos permite retener talento y tener más presencia, aunque seamos una tierra pequeña en todo en todo el mundo. En ese mundo en el que las decisiones en materia industrial, como sabe no me cansaré de repetirlo, se toman unas veces desde China otras veces desde Japón y en muchísimas ocasiones los directores o los CEO de nuestras empresas no tienen capacidad para tomar decisión alguna.

De manera que todo lo que podemos hacer lo hacemos, sí, todo lo que podemos hacer lo hacemos desde un Gobierno que en todos los asuntos y en todos los aspectos es uno, que no es metafísica, que es uno y que será un Gobierno hasta mayo o junio del próximo año 2023, porque ese es el compromiso que tenemos entre las partes, asumido, pero el Gobierno entre tanto es uno.

Muchísimas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias consejero.